



Infotrànsit

CASTELLÀ / FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

## El 2023 registra un 4,4% más de conductores que siguen los cursos de recuperación de puntos o de permiso

🕒 06 març 2024   👤 INFOTRANSIT   💬 DEIXA UN COMENTARI

### Este modelo catalán de formación vial se basa en la concienciación vial y en el cambio de actitudes

En el 2023 en Cataluña **20.802 conductores siguieron los cursos de recuperación de puntos y del permiso de conducir, un 4,4% más que en el 2022**, cuando hubo 19.886 alumnos. Concretamente se organizaron 552 cursos de recuperación de puntos con 7.134 alumnos, 799 de recuperación del permiso con 11.617 personas y 423 cursos de formación adicional con 2.051 asistentes, para los casos en que los participantes siguieron el curso pero suspendieron el examen de la DGT para la recuperación, y esta formación suplementaria de cuatro horas les permite examinarse de nuevo.

El Servicio Catalán de Tráfico (SCT) organiza estos **cursos de sensibilización y reeducación vial para la recuperación de los puntos del permiso de conducir** desde el 2006, que se plantean como una **herramienta transformadora para los conductores** infractores que llegan a dichos cursos. Este modelo catalán se basa en la concienciación vial y en el cambio de actitudes y desde su implementación han participado cerca de 250.000 alumnos. Es un modelo de éxito, creado por la Universidad Autónoma de Barcelona y que aplican las autoescuelas y los centros de formación con la colaboración de las asociaciones de víctimas de tráfico y el Colegio de Psicología. Recientemente, por un cambio normativo estatal, se ha tenido que modificar el régimen de autorizaciones de estos cursos

en las autoescuelas, aunque el SCT trabaja para mantener el mismo formato de cursos y de modelo formativo de calidad.



### **Estudio sobre la eficacia de los cursos de recuperación de puntos y permiso**

Conviene destacar que el Equipo de Investigación en Educación y Seguridad Viales (ERESv) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) analizó la eficacia y la permanencia de esta en los participantes de estos cursos en el estudio ***Evaluación de la eficacia de los cursos de sensibilización y reeducación vial impartidos en Cataluña en el año 2017.***

En este estudio la población analizada fueron conductores que habían participado durante el 2017 en los cursos de recuperación parcial de puntos y también de recuperación del permiso, y concretamente el análisis se hizo a partir de las sanciones que los participantes recibieron por infracciones cometidas entre los años 2015 y 2019 en Cataluña, principalmente en vías interurbanas. El número total de participantes en los cursos durante el año 2017 fue de 14.022, los cuales habían acumulado, antes de la formación (años 2015 a 2017), un total de 36.546 sanciones de tráfico.

Con respecto a los **datos sociodemográficos analizados en el estudio, se trataba mayoritariamente de hombres (91,8%)**, y el porcentaje de mujeres era reducido (8,2%). La media de edad fue de 40,5 años. El 88,1% de los participantes tenían nacionalidad española y la extranjera solo representaba el 11,9%. El 68,8% residían en la demarcación de Barcelona, el 10,8% en la de Girona, el 7,4% en la de Lleida y el 11,4% en la de Tarragona. Por grupos de edad, la eficacia neta sobre los conductores de los cursos de reeducación y sensibilización de 2017 era superior entre los más jóvenes.

**La gran mayoría de las infracciones cometidas por las personas que participaron en los cursos eran de carácter grave (70,4%).** En segundo lugar, se situaban las sanciones muy graves (22,8%), y son muy escasas las de carácter leve (6,5%). Con respecto a las causas que dieron lugar a sanciones antes de participar en un curso se visualizó que la primera causa es el exceso de velocidad (45,7%).

Respecto a los resultados, en el estudio que se llevó a cabo se indicaba que **el 37,1% de los conductores participantes en los cursos de sensibilización y reeducación vial** durante el año 2017, y que tenían sanciones previas registradas en la base de datos del Servicio Catalán de Tráfico, **no recibieron ninguna sanción durante los dos años posteriores a la formación.**

Como conclusiones del estudio sobre la efectividad, se destaca que **los cursos de recuperación de permiso, tanto por vía administrativa como judicial, tienen mayor impacto en los conductores infractores que los de recuperación de puntos.** También, que la eficacia de los cursos es muy alta en la reducción de las sanciones relacionadas con algunos de los factores de riesgo más presentes en los accidentes de tráfico y en su gravedad, como la ingesta de alcohol y estupefacientes (-77,9%), la conducción temeraria (-76,1%), la utilización del móvil o dispositivos electrónicos mientras se conduce (-62%) y no utilizar el cinturón, casco y elementos de seguridad (-67,7%). Respecto a la velocidad, aunque se muestra una menor reducción en las sanciones posteriores al curso, del análisis de la reincidencia se observa una reducción significativa en la gravedad de las infracciones cometidas, ya que las infracciones muy graves se reducen en un 72,6%.

---

🔗 [BLOG](#)

Deixa un comentari

---

Cerca ...

Twitter